



**Nombre de alumnos: DIEGO IGNACIO
CRISTIANI RAMOS**

Nombre del profesor: OJEDA TRUJILLO

Nombre del trabajo: INVESTIGACION

Materia: MATE FINANCIERAS

Grado: 3

PASIÓN POR EDUCAR

Comitán de Domínguez Chiapas a 30 de JULIO del 2020.

Valor actualizado Neto (VAN)

El valor actual neto (VAN) es un criterio de inversión que consiste en actualizar los cobros y pagos de un proyecto o inversión para conocer cuánto se va a ganar o perder con esa inversión. También se conoce como valor neto actual (VNA), valor actualizado neto o valor presente neto (VPN).

Para ello trae todos los flujos de caja al momento presente descontándolos a un tipo de interés determinado. El VAN va a expresar una medida de rentabilidad del proyecto en términos absolutos netos, es decir, en nº de unidades monetarias (euros, dólares, pesos, etc).

Se utiliza para la valoración de distintas opciones de inversión. Ya que calculando el VAN de distintas inversiones vamos a conocer con cuál de ellas vamos a obtener una mayor ganancia.

Tasa interna de rendimiento (TIR)

A partir del resultado del VAN podemos determinar que un proyecto de inversión es rentable si su VAN es positivo, no es rentable si es negativo, o financieramente indistinto si el VAN es igual a cero, en base a una tasa de descuento determinada.

En línea con la explicación del VAN, y tal y como se señala con anterioridad, la vinculación entre la Tasa Interna de Retorno (TIR) y el VAN es directa ya que la TIR puede definirse como la tasa de descuento que hace que el VAN sea igual a cero. Pero antes de seguir profundizando en el cálculo de la TIR se debe tratar otro método dinámico de valoración de inversiones, el Valor Actual Neto (VAN), ya que ambos criterios están directamente vinculados. Dicha relación se debe a que ambas herramientas utilizan la misma fórmula. El VAN toma como punto de partida los flujos de caja futuros que un proyecto de inversión podría genera.

Costo capitalizado. Aplicaciones

El Costo capitalizado de un activo está constituido por un costo inicial más el valor presente de las infinitas renovaciones para poseerlo permanentemente, como sucede en el caso de bienes que deben prestar servicios en forma indefinida, por ejemplo: caminos puentes, pavimentos, etc. La diferencia con la capitalización es

que ésta excluye el costo inicial del activo. Las renovaciones de activos se producen necesariamente al final de su vida útil, dependiendo su costo de las condiciones del mercado pudiendo ser diferentes al costo original del bien. Así mientras la “CAPITALIZACIÓN” es únicamente el costo de un número infinito de renovaciones. “COSTO CAPITALIZADO” es el costo de esas renovaciones más el costo inicial.

Un ejemplo claro sería el costo de un bien es de Bs 4000 pero no se tenía en cuenta el traslado mantenimiento el transporte estos actos están incluidos en el costo es decir que el costo del bien es el valor del bien más las refacciones el mantenimiento reparación traslado etc.

Tasa anual equivalente (TAE)

Tasa Anual Equivalente (TAE) es una forma de evaluar la cantidad total de intereses, comisiones ó cuotas que pagaras por un préstamo en un año determinado.

Representa el costo anual de un préstamo de dinero incluyendo todas las cuotas e intereses. Es una forma simple de comparar las opciones de crédito.

La Tasa Anual Equivalente es comúnmente utilizada para evaluar el costo total de una hipoteca; también se usa para reflejar la tasa de interés anual para una tarjeta de crédito. A diferencia de la tasa de interés, la TAE factura los efectos de interés compuesto. El cálculo da un resultado más altos que la tasa anual de interés declarada.

TAE. Concepto y modalidades

significado exacto de TAE es Tasa Anual Equivalente o Tasa Anual Efectiva. Es un término financiero que se define como el resultado de una fórmula matemática que incorpora el tipo de interés nominal, las comisiones y el plazo de la operación. El término TAE aparece tanto en los productos ahorro como en los préstamos tanto hipotecarios como consumo.

Comisión de apertura: Bajo esta denominación se esconden todos los gastos originados en las entidades financieras por la tramitación de un contrato crediticio. Habitualmente, la cuantía de esta comisión se cobra de una sola vez, cuando se

firma el contrato, sin embargo, es posible pactar pagarla a lo largo de la vida del préstamo.

Comisión de cancelación o amortización anticipada: Aunque no siempre es así, generalmente las entidades financieras reconocen a sus clientes el derecho a cancelar el préstamo total o parcialmente antes de que termine el plazo. Como los intereses están estimados para el total de la vida del préstamo, si ésta se acorta el beneficio del banco o caja es menor. Por ello, al cancelar el préstamo total o parcialmente (con entregas a cuenta) las entidades financieras cobran una comisión, resultado de aplicar un porcentaje sobre la cantidad cancelada o amortizada antes de tiempo. Aquí existe una limitación y es que en los préstamos a interés variable la comisión por cancelación anticipada está limitada por ley al 1%.